



Listo el Plan de Vigilancia y Control Fiscal para este 2022

La ejecución del Plan General de Auditorías se ejecutará a partir del 01 de marzo de 2022 y finalizará el 31 de diciembre del año 2022.

San Andrés Islas, 11 de febrero de 2022: Con el fin de dar cumplimiento a su misión institucional, la Contraloría General del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, presenta el Plan de Vigilancia y Control Fiscal para este 2022, en el cual, se definen y programan las auditorías para esta vigencia con sus diferentes modalidades para las entidades sujetas de control.

En este plan se tiene previsto ejercer auditorías sobre dieciséis (16) entidades sujetas a control, lo cual representa un cubrimiento del 100% de las mismas, entre tanto, la suma a auditar asciende a más Trescientos Sesenta Mil Millones de pesos.

Es valido precisar que las entidades a auditar son: La Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina, Aguas de San Andrés S.A, E.S.P, la Asamblea Departamental, el Concejo Municipal de Providencia y Santa Catalina, la Personería Municipal de Providencia, el Fondo de Servicio Educativo de la Institución Educativa Junín y las instituciones educativas Técnico Industrial, Antonia Santos, El Carmelo, Técnico Departamental Natania, Bolivariano, Brooks Hill Bilingual School, Sagrada Familia, Flowers Hill Bilingual School y María Inmaculada.

Otro de los objetivos del PVCF es definir los aspectos de relevancia a tener en cuenta, entre los que se destacan: Los requerimientos y lineamientos de la Auditoría General de la República y de la Contraloría General de la República, la matriz de Criterios de Riesgo Fiscal, los Informes de Auditoría anteriores, el número de



Peticiones Quejas y Reclamos recibidas, las audiencias públicas y el seguimiento realizado a los planes de mejoramiento suscritos por los sujetos de control.

Para consultar los detalles del Plan de Vigilancia y Control los ciudadanos interesados pueden consultar el portal www.contraloriasai.gov.co.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL